

Policía suspende a dos agentes golpearon joven en sector Villas Agrícolas, D.N; ambos están a disposición del Ministerio Público.

La Dirección General de la Policía Nacional dispuso la inmediata suspensión y puesta a disposición del Ministerio Público de dos agentes que fueron captados en vídeo momentos en que golpeaban a un joven, al cual detuvieron en el sector Villas Agrícolas, de esta capital, en circunstancias bajo investigación.

De igual forma, la institución del orden reiteró que las malas actuaciones, como la perpetrada contra el joven Juan Rosario Méndez, de 19 años de edad, son inaceptables y no tienen espacios bajo ninguna circunstancias en la institución.

Por el hecho fueron suspendidos en funciones el sargento José Luis Paulino y el raso Kenny Feliz Paniagua, quienes son investigados por los organismos de control interno policial y están a disposición del Ministerio Público, para cuando sean requeridos.

Ante este incidente, que habría ocurrido la madrugada del pasado domingo en Los Multis del citado sector, ubicado en la avenida Máximo Gómez esquina San Juan de la Maguana, el mayor general Eduardo Alberto Then, director de la Policía Nacional, dejó claro que policías con un accionar contrario a la Constitución y los derechos humanos: “no pueden estar en las filas de la institución”.

“Policías como esos que incurren en un uso excesivo de la fuerza no pueden formar parte de la Policía Nacional”,

advirtió el mayor general Alberto Then.

Recibe padre y joven agredido

La Policía informó, además, que la mañana de hoy fueron recibidos en la sede de la institución el señor Juan Alberto Rosario y su hijo Rosario Méndez, quienes estuvieron en compañía de una comisión de Los Derechos Humanos Sin Rostro, encabezada por su director nacional Eugenio Torres.

“Damos total garantías de que estos agentes tendrán que responder ante los organismos correspondientes por ese accionar contrario a los lineamientos institucionales”, dijo el coronel Diego Pesqueira, director de Comunicaciones Estratégicas de la Policía Nacional, al hablar en representación del mayor general Alberto Then.

Esperan sanción ejemplar

En tanto que el señor Torres, titular de Los Derechos Humanos Sin Rostro, dijo confiar en que ambos policías recibirán un castigo ejemplar.

Reconoció el esfuerzo que realiza el director de la Policía, mayor general Alberto Then, para que la institución brinde un servicio de calidad a la ciudadanía.

Lamentó que la actuación de unos cuantos agentes, incluyendo los dos que agredieron al joven Rosario Méndez, empañe el trabajo serio y responsable que viene realizando el mayor general Alberto Then.